

Asesoría General de Gobierno

Seguridad - Acéptase a partir de la fecha, la renuncia presentada por el Comisario General Sergio Agustín Lazarte, DNI. N° 21.994.202, al cargo de Sub-Jefe de la Policía de la Pcia. de Catamarca, de este Ministerio y dispóngase el pase a Situación de Retiro Obligatorio del mismo, conforme lo normado por el Art. 14 Inc. i) de la Ley de Retiros y Pensiones Policiales N° 3.137 y sus modificatorias, a partir de la fecha del presente.

**** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 02-05-2026 06:17:31

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | *Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa*